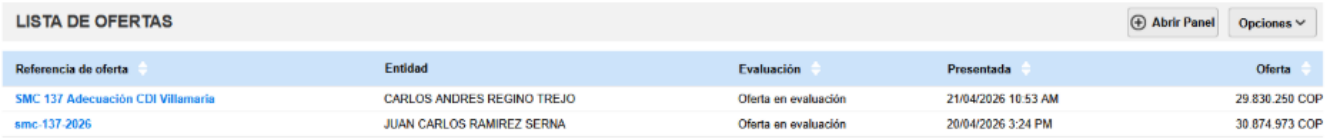
ACTA DE EVALUACIÓN Nº 1
PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-137-2026

OBJETO: "AMPARAR RECURSOS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y APOYO LOGÍSTICO PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL VILLAMARÍA, CHIQUITINES, FLORECER EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°17004972025".

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado del contrato es **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($32.500.000 M/CTE)** incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato serán a cargo del contratista.

El día ventidos (22) del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA**, Asesor Jurídico, **WILLIAMS ANDRES MEJIA MENDOZA,** Jefe Unidad Juridica del Municipio de Villamaría Caldas y el Secretario de Despacho de donde surge la necesidad de la presente Convocatoria Pública, con el fin de realizar evaluación del proceso de invitación de mínima cuantía SMC-137-2026, de la siguiente manera:

RELACION DE LOS PROPONENTES PARTICIPANTES:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SMC 137 Adecuación CDI Villamaría	CARLOS ANDRES REGINO TREJO	Oferta en evaluación	21/04/2026 10:53 AM	29.830.250 COP
smc-137-2026	JUAN CARLOS RAMIREZ SERNA	Oferta en evaluación	20/04/2026 3:24 PM	30.874.973 COP

En respuesta a Observaciones a la Invitación Publica, el presente proceso fue limitado a Mipymes Domiciliados en el Municipio de Villamaria-Caldas. Por lo anterior, la oferta del oferente CARLOS ANDRES REGINO TREJO será **RECHAZADA** toda vez que no acredita la calidad de Mipymes.

Se procede entonces, a analizar los documentos presentados por el único oferente **JUAN CARLOS RAMIREZ SERNA** con NIT Nº 9.970.973-5 que ofertó por **TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($30.874.973) M/CTE** se procede a:

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS EN LA INVITACION PÚBLICA.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos Se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos a saber:

REQUISITOS HABILITANTES Y TECNICOS	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 1
PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-137-2026

INTEGRAL Y CONTRATACIÓN DE APRENDICES, CUANDO LEGALMENTE LE CORRESPONDA		
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT). ACTUALIZADO	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
CERTIFICADOS ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE UBICACION	CUMPLE	
PAZ Y SALVO O ACUERDO DE PAGO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA	CUMPLE	

3- RESULTADOS DE LA EVALUACION

El objeto a contratar es el requerido por la Administración.

Se recomienda entonces, aceptar la oferta del oferente, **JUAN CARLOS RAMIREZ SERNA** con NIT Nº 9.970.973-5 que ofertó por **TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($30.874.973) M/CTE** por cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente Convocatoria Pública.

Todos los documentos de este proceso estarán en la Secretaria de la Oficina Jurídica ubicada en el segundo piso de la alcaldía municipal de Villamaría (Caldas) para su estudio y consulta. La presente acta será debidamente publicada en el SECOP.

JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA
ASESOR JURÍDICO

WILLIAMS ANDRES MEJIA MENDOZA
JEFE UNIDAD JURIDICA